



UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL SAN ANTONIO DE PUTINA



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

COMUNICADO

Los requisitos para adjudicar la Plaza de Coordinador de PRONOEI,

Visto el OFICIO MÚLTIPLE N° 00001-2025-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIED, con referencia la Resolución Viceministerial N° 037-2024-MINEDU y modificatorias, para el CONCURSO PÚBLICO DE INGRESO A LA CARRERA PÚBLICA MAGISTERIAL – 2024 Y QUE DETERMINA LA RELACIÓN DE POSTULANTES HABILITADOS PARA LA CONTRATACIÓN DOCENTE 2025-2026 EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN BÁSICA.

Especifica que las plazas para el grupo de inscripción Cuna/Inicial/PRONOEI, para su adjudicación de las plazas correspondientes al Coordinador PRONOEI, el Comité de Adjudicación debe verificar que el postulante cuente con el requisito de tener tres (3) o más años de experiencia en aula de educación inicial o en el cargo de Profesor Coordinador de PRONOEI, experiencia que se debe acreditar hasta la fecha de inicio de la actividad de inscripción del concurso. El postulante deberá presentar en el Acto Público de adjudicación, la documentación que acredita dichos años de experiencia; seguidamente, el Comité de Adjudicación verificará el cumplimiento del requisito con los documentos presentados por el postulante, y de ser el caso, adjudicará la plaza de Coordinador de PRONOEI.